



Expediente: 1/1  
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MEDINA, LUIS RODOLFO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920605530

**EXPTE: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1.**<sup>NCA</sup>

**JUICIO DE REFERENCIA: SANTILLAN ANGEL ENRIQUE C/BACAS NELLY DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOSEXPTE:73/16.-**

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, con fecha dispuesta al pie.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero: Intímese a la parte actora al retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real del actor Sr. Santillán Angel Enrique en Los Alamos - Juan Bautista Alberdi. Hágase saber que la misma deberá tramitarse libre de derecho. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono de esta Oficina Jurisdiccional: (0381) 155984412, E-mail: atencioneat1cjc@justucuman.gov.ar.-

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:  
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.